



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Luis Gurza Jaidar, Coordinador de la Comisión de Hacienda, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 14 de junio del año 2017.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 11:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Reuniones de la Segunda Planta del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 12 DE JUNIO DE 2017.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. C.P. Jorge Alanís Canales. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos y Fracciones Parlamentarias.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"
COMISION DE HACIENDA

14 DE JUNIO DE 2017 A LAS 11:00 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO

- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- ASUNTOS EN CARTERA

REFORMAS A LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES

1.- **SAN PEDRO** Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita una reforma al Artículo 1, Apartado 7 de Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios del Presupuesto de Ingresos de 2017, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, contenida en el Decreto número 661, de fecha 27 de diciembre de 2016.

AGREGAN: solo la cantidad de \$517.500.00 por no estar plasmada en el Presupuesto de Ingresos, pero en su cuenta final si está contemplada:

7	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		517,500.00
1	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados		0.00
	1	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	0.00
2	Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales		0.00
	1	Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	0.00
3	Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central		0.00
	1	Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	0.00
4	Ingresos por venta de terrenos		517,500.00

2.- **SAN PEDRO** Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, mediante el cual solicita una reforma al Artículo 97 correspondiente al Capítulo Cuarto de Ingresos Extraordinarios de la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, contenida en el Decreto número 661, de fecha 27 de diciembre de 2016.

AGREGAN: Reforma en Ingresos Extraordinarios para solicitar un crédito por la cantidad de \$50,000,000.00 millones de pesos para el Proyecto de Alumbrado Público Municipal.

PROPUESTA

ARTÍCULO 97.-

Conforme a lo dispuesto en los artículos 11, fracción I, 12, 20 y 23 de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se establece un monto de endeudamiento para el ejercicio fiscal del año 2017, hasta por la cantidad de **\$50,000,000.00** (CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 Moneda Nacional), más intereses y accesorios financieros correspondientes, **con objeto de participar en el Proyecto de Alumbrado Público Municipal**. Esto no implica la autorización del endeudamiento, para ello deberán dar cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza. "**Artículo 24.-** La autorización de montos y conceptos de endeudamiento en las partidas correspondientes de la Ley de Ingresos del Estado y en las Leyes de Ingresos de los Municipios, no autoriza por sí misma al Poder Ejecutivo del Estado, a los ayuntamientos, ni a las entidades de la administración pública paraestatal o paramunicipal, para la contratación de los créditos o empréstitos cuyos montos y conceptos se encuentren amparados bajo tales partidas, sino que, para que éstos puedan obtener dichos financiamientos deberán



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"
COMISION DE HACIENDA

presentar y gestionar ante el Congreso, las solicitudes de autorización de endeudamiento correspondientes de acuerdo con lo previsto en el Capítulo Cuarto de esta Ley.

Para la contratación de créditos o empréstitos al amparo del monto de endeudamiento establecidos en el párrafo anterior, además de que no se contará con el aval o garantía del Estado, deberá observarse lo dispuesto en los artículos 4, primer párrafo, 5, 11, fracción I, 12, 20, 23, 24, 25, 28, 30, 35, 36, 40, 42 y 92 de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

- **ASUNTOS GENERALES.**
- **CLAUSURA DE LA COMISIÓN.**



COMISION DE HACIENDA

14 DE JUNIO DE 2017 A LAS 11.00 HRS.
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO
SALTILLO, COAHUILA.

LISTA DE ASISTENCIA DE HACIENDA

Dip. Luis Gurza Jaidar
Coordinador

Dip. Melchor Sánchez de la Fuente
Secretario

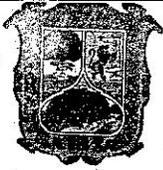
Dip. José María Fraustro Siller

Dip. Leonardo Jiménez Camacho

Dip. Claudia Elisa Morales Salazar

Dip. Sergio Garza Castillo

Dip. Jesús de León Tello



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

COMISION DE HACIENDA

MINUTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA
LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2017.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 11:00 hrs., del día 14 de junio de 2017, la Comisión de Hacienda, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Luis Gurza Jaidar (Coordinador de la Comisión de Hacienda), Dip. Melchor Sánchez de la Fuente (Secretario), Dip. José María Fraustro Siller, Dip. Sergio Garza Castillo, Dip. Claudia Elisa Morales Salazar, Dip. Leonardo Jiménez Camacho y la Dip. Jesús de León Tello.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de: Dos reformas a Leyes de Ingresos para el año 2017.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Hacienda de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, donde se autorizó una reforma al Artículo 1, Apartado 7 de Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios del Presupuesto de Ingresos de 2017, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, contenida en el Decreto número 661, de fecha 27 de diciembre de 2016.

2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Hacienda de la LX Legislatura del Congreso del Estado, en relación a una Iniciativa de Decreto enviada por el Presidente Municipal de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, donde se autorizó una reforma al Artículo 97 correspondiente al Capítulo Cuarto de Ingresos Extraordinarios de la Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro, Coahuila de Zaragoza, contenida en el Decreto número 661, de fecha 27 de diciembre de 2016.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 11:40 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.



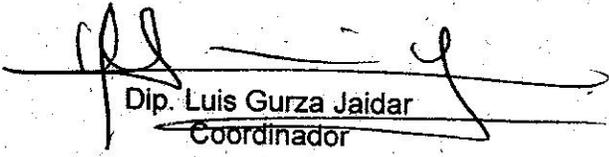
ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

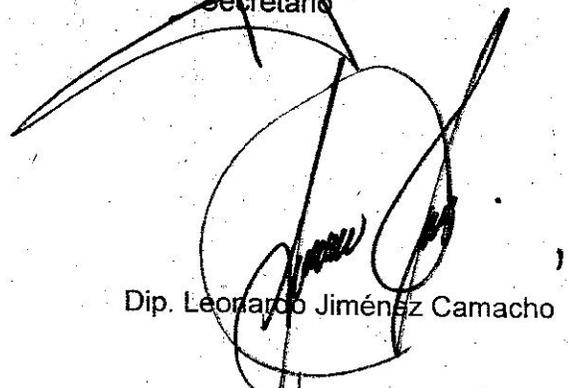
COMISION DE HACIENDA

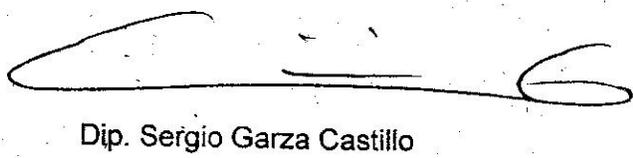
SALTILLO, COAHUILA, A 14 DE JUNIO DE 2017
POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA LX LEGISLATURA.

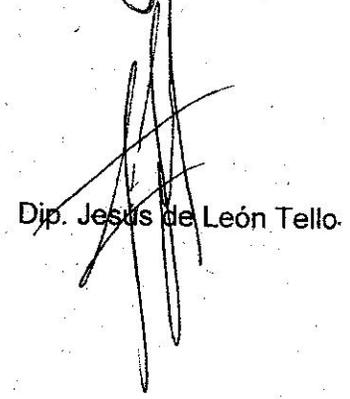

Dip. Luis Gurza Jaidar
Coordinador

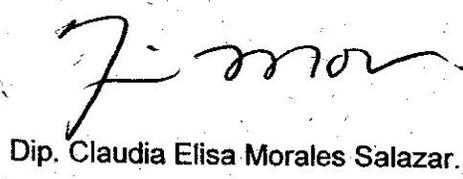

Dip. Melchor Sánchez de la Fuente
Secretario


Dip. José María Fraustro Siller


Dip. Leonardo Jiménez Camacho


Dip. Sergio Garza Castillo


Dip. Jesús de León Tello


Dip. Claudia Elisa Morales Salazar.

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Hacienda de la LX Legislatura del Congreso del Estado, realizada el 14 de junio de 2017.